

# El Servel rechazó 116 candidaturas y de ellas 16 son por deuda de alimentos

**ELECCIONES REGIÓN.** Las seis candidaturas declaradas a gobernador fueron aceptadas. El 51% de las candidaturas aceptadas a alcalde son independientes. Los rechazos son en las elecciones de alcalde (4), consejero regional (14) y concejales (98).

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

De las 116 candidaturas a alcaldes, consejeros regionales y concejales que fueron rechazadas por el Servel en la Región, 16 es porque los candidatos figuran vigentes en el Registro Nacional de Deuda de Alimentos. (Ver recuadro).

Así se desprende de la publicación de resoluciones de aceptación y rechazo de candidaturas declaradas para las Elecciones Regionales y Municipales 2024.

Desde hoy y hasta el jueves 15 de agosto los Tribunales Electorales Regionales correspondientes recibirán las reclamaciones e impugnaciones según sea el caso.

## DEUDA DE ALIMENTOS

El desglose de las 16 candidaturas rechazadas por deuda de alimentos es el siguiente: alcalde (1), concejales (9) y consejeros regionales (6).

La de alcalde corresponde a la comuna de Galvarino y el candidato es Manuel Santander Solís, quien declaró una candidatura independiente.

En el caso de los cores hay dos en Cautín I, tres en Cautín II y uno en Malleco. Los de Cautín I son Juan Carrillo Avella (PR) y Juan Carlos Fuentealba (Ind-Demócratas). Los de Cautín II son Carlos Pino Benavides (PR), Gonzalo Silva Campos (PR) y Ronald Moreira Muñoz (Ind-PPD). En Malleco está Waldemar Benítez Garcés (Frvs).

Los nueve concejales son José Naín Pérez (Galvarino), Alberto Vásquez Cane (Gorbea), Luis Lillo Curimil y Juan Domingo Pérez (Lonquimay), Gustavo Henríquez Maldonado (Los Sauces), Orión Osorio Ancan y Lorenzo Silva Carimán (Pitrufquén), Fanor Castillo Campos (Pucón) y José



HASTA EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE AGOSTO HAY PLAZO PARA LAS IMPUGNACIONES Y APELACIONES DE LAS CANDIDATURAS RECHAZADAS.

Nicolás Paillafil (Saavedra).

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, se refirió a esta inhabilidad estipulada en la Ley acotando que lo que hizo el Servel "fue cruzar las declaraciones de candidaturas con el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, así es que quienes mantengan una deuda no podrán ser candidatos. Para esto ha habido tiempo, ya que desde mayo del 2023 un cuarto de los que estaban en el registro han ido saliendo. La manera de salir del registro es mediante el pago o bien un acuerdo serio y suficiente para tener la opción de ser candidato".

## GOBERNADOR REGIONAL

En el caso de las candidaturas a gobernador regional, el Servel aceptó la declaración de las seis que se presentaron. Ellas son las de César Vargas (Ind-

## CANDIDATURAS ACEPTADAS Y RECHAZADAS EN LA ARAUCANÍA

Cargo postulación	Aceptadas	Rechazadas	Rechazo por deuda de alimentos (*)
Gobernador	6	0	0
Consejeros	165	14	6
Alcaldes	134	4	1

PSC), Luciano Rivas (Ind-Chile Vamos), Pablo Díaz (PDG), Luis Penchuleo (FA), René Saffirio (candidatura independiente) y Jorge Retamal (candidatura independiente).

Por lo tanto, la derecha va dividida con tres candidaturas en pacto más una independiente que es la de Jorge Retamal, mientras que el oficialismo va unido, pero no así el progresismo, debido a la candidatura de René Saffirio.

## ALCALDES Y CORES

El Servel aceptó la declaración de 134 candidaturas a alcalde en las 32 comunas y rechazó cuatro correspondientes a

Cunco, Curarrehue, Freire y Galvarino. De las candidaturas a alcalde aceptadas, el 51% de ellas son independientes vía patrocinio fuera de pacto. De hecho, sólo en tres comunas no hay candidaturas a alcalde independientes: Temuco, Gorbea y Teodoro Schmidt.

A ellas hay que sumar las ocho Elecciones Primarias de junio en Pucón, Carahue, Freire, Lautaro, Saavedra, Pitrufquén, Curacautín y Purén, cuyos nueve candidatos pasaron automáticamente a la etapa de inscripción.

Las comunas con la mayor cantidad de candidaturas a alcalde aceptadas son Collipulli

(9), Victoria (8), Renaico (8), Angol (7) y Pucón (6).

A nivel de pacto político, Chile Vamos lidera la cantidad de candidaturas con presencia en 26 comunas. En segundo lugar se ubica el oficialismo con el Pacto Contigo Chile Mejor, mientras que los Republicanos (3) y el PDG (3) son los partidos con la menor cantidad de candidaturas a alcalde. El PSC y el Centro Democrático no superan las 10 cada uno.

En cuanto a los cores, el Servel aceptó 165 candidaturas: 70 en Cautín I, 56 en Cautín II y 39 en Malleco, mientras que las rechazadas fueron 14: Cautín II (8), Cautín I (4) y Malleco (2).<sup>CS</sup>